

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE  
En las oficinas de El Globo,  
Agustía, 2, y en todas las librerías.  
ANUNCIOS  
Se reciben en esta Administración  
y en la Sociedad General de Anun-  
cios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y  
Barcelona señores Roldós y Coma,  
Rúa, Escudellers, 30.  
REMITIDOS  
En París la «Société Mutuelle»  
Publicité, rue Caumartin, 41; en  
Lyon Mr. Lorette.  
REMISOS  
Precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirige  
al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVII—TERCERA ÉPOCA

Sábado 11 de Abril de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.636

## NUESTRO GRABADO

Entre los muchos monumentos artísticos de propiedad particular que hay en España, merece singular mención la casa de Zaporta en Zaragoza, de cuyo admirable patio, del mejor estilo plateresco, es copia nuestro grabado de hoy.

La casa está situada en la calle Alta de San Pedro, y su construcción data de 1550, en pleno reinado del emperador Carlos V.

Asombro causan en el referido patio, que es cuadrangular, la pureza de líneas arquitectónicas y los maravillosos detalles artísticos, debidos al cincel de Borrachón. Sus ocho columnas estriadas rematan en gallardas figuras de satiros y ninfas. Las impostas que soportan el friso superior son extraños mascarones y cariatidas que sirven de enlase a retorcidas hojarasca cortada por lucidos medallones; en la cornisa de la primera galería se apoyan seis arcaídas de cada lado, con relieves y labores de exquisito gusto. En los pedestales y en el antepecho exterior resaltan otros medallones de gran tamaño, con bustos de magnates y guerreros. En las arquivoltas se descubre un bellísimo artesonado.

En la casa de Zaporta vivió y murió el insigne patriota D. Ramón Pignatelli.

La noble casa fué viniendo a menos como las grandes familias. Luceo artístico y literario en 1838, luego colegio de enseñanza, mas tarde fábrica de fundición, paró al cabo en depósito de carruajes, almacén de maderas y taller de carpintería.

Llámanse también de la Infanta, porque allí vivieron en el último tercio del siglo pasado el infante D. Luis de Borbón y su esposa doña María Teresa de Ballebriga, desterrados a Zaragoza por Carlos III.

## ESPAÑA GRIEGA

ISTORIA

Sentada, en artículo precedente, mi proposición de que el reino de Antiocheo estuvo en el Perinelo (significa habitantes de montañas) aragoneses, y que Polybio en su libro V, llama Asia a Asia; Media a Mediano; Assyria al valle de Anso, etcétera; hay que exponer a mis lectores por los absurdos, que las guerras de que trata el referido libro V no se acomodan mas que a mi país, con pretensión de detalles descriptivos, y no como creíamos a la Siria y a la Media, que los modernos geógrafos aneclan en soñadas regiones de la inmensa Asia moderna.

Primer absurdo físico, geográfico, político, de dicción, de concepto, de sentido común.

«Según Eratóstenes, la Media está situada en las regiones del norte de Asia.»

«Según Strabon, la Media está situada en las regiones del sud de Asia.»

«Y según Polybio, la Media está situada en las regiones centrales de Asia.»

Es decir, que el primer gran geógrafo coloca la Media (según la geografía moderna), en la Siberia; el segundo geógrafo la coloca por el Afganistán, ó más al sud; y el tercero la coloca por la China, ó más allá de saber la parte mitad ó central!

¿Quiere mi lector tres disparates más desconcertados tratándose de afirmaciones categóricas en el sentido geográfico e histórico? ¿Y es posible que nuestros historiadores modernos ayan colado tres afirmaciones tan contrarias y a toda luz tan contradictorias? ¿Por qué el Asia moderna tiene muchos millones de leguas cuadradas y algunos miles de kilómetros de norte a sud, de oriente a poniente?

Y sin embargo, los tres escritores serios, sabios, concienzudos tienen razón; porque escriben con poca diferencia de tiempo; pero las nacionalidades de su época no eran como las nacionalidades de la nuestra. La hospitalidad daba nombre a la nación.

Seguimos el curso a los conceptos erróneos de las enseñanzas que modernamente se nos han dado; y dejemos a Polybio que nos describa las grandes proporciones del río Eufrates.

«El Eufrates (ó Arégón: buen defensor) nace en la Armenia, corre por Siria y sigue por las tierras de Babilonia, y de

aquí ba a desaguarse en la zalandra erytra, en país más bajo (los latínistas por todas partes encuentran el mar rojo); pero antes de saltar a otro río, queda agotado por las acequias que riegan los campos. De aquí resulta que el Eufrates tiene diferentes naturalezas que los otros ríos; por que los otros, a medida que corren, aumentan su caudal, y este le disminuye; porque este no crece por las lluvias, sino por las nieves, etc.» Esto dice Polybio.

Bien comprenderá el atento lector que no se trata del grandioso río Eufrates de la actual India ó actual Arabia, bautizado así porque el uso de los intérpretes modernos lo requiera; pero los naturales de aquellos apartados países no se darían cuenta del bautismo, como los naturales de Murviello tampoco dieron importancia a que la Academia de la Historia les llamara de la noche a la mañana saguntino. Pero el actual río Eufrates, como su afluente el Tigris, no tuvieron semejantes nombres, ni responden a ninguna descripción clásica, ni gozan de la natu-

ral de la Erida que se le atribuye desde Ciro y Alejandro, iniciadores del reino de Aragón, es, en mi concepto, de menos de diez siglos entre los escritores, asta el siglo XIII, y quizá se mayor número desde entonces hasta el siglo XVI, pero es más seguro que este escritor usa el de su país y que las mismas distancias de los puntos bien destruyeron los ríos mayor que nada. Los latínistas cuentan por puros machos basos y en ese error se incurridos los colistas franceses, si fuesen en la cuenta de que pasos del río pateso quiere decir pisadas griegas, ó pisas aragonesas, puesto que el país, tal como significaba la palabra, es continuo error, porque paso es el del río y el del gigante, y ay paso corto y largo, que no pite jamás determinar medida longitúdinal. Mayor número de consideraciones caben aún para la paraisaga, ó brazala, ó brazá, ó prasaga, etc. que en la Italia estaba y se deduce de igual forma que el estallo.

Y por no aver más extenso este artículo

En lugar del esmalte se colocó luego en medio de la rosa un gran rubí, que debió a la rosa reflejos purpúreos. Inocencio XI mandó hacer una soberbia rosa de oro del peso de ocho libras y diez onzas y ornada de muchos zafros.

La rosa de oro ofrecida por Clemente XI a la reina y al delfín de Francia fué valuada en más de ocho mil francos. Pesaba ocho libras y tenía en el centro un magnífico zafro.

Hoy la rosa de oro cuesta diez mil francos. Se la pone con una rama y con sus hojas y varias flores en un vaso de plata dorada, sobre el cual están en relieve las insignias papales y una inscripción.

La rosa simboliza lo siguiente: por el oro, el Triunfador, dueño de todas las cosas; por el esplendor y la riqueza del metal, la luz eterna que circunda a la Divinidad; y por el perfume y el bálsamo que el Papa pone en ella, la gloria de la resurrección de Nuestro Señor.

El rito para la bendición de la rosa de oro es uno de los más solemnes. El Santo

Luego, si se trata de un rey ó de una reina, el enviado agrega:

«D'grace su majestad aceptar este presente y con él la gracia divina que el Santo Padre implora para su majestad—gracia plena y entera de Dios, que reina en los siglos de los siglos. Así sea.»

El soberano ó la soberana besan la Rosa y en seguida el enviado anuncia a los circunstantes que el Papa concede la indulgencia plenaria a todos los miembros de la familia real ó imperial.

Si se le da con bastante frecuencia el caso de que a los pocos años pierza el trozo los favorecidos.

## COsas DE TODAS PARTES

Las flores comestibles.

En Inglaterra se ha puesto a la moda el comer flores de ciertas especies.

Figuran en primer término la del cardo, emblema nacional de Escocia; la de la acacia, que se come frita ó en buñuelos, y las de la borraja y schicoria que se toman en ensaladas. Luego vienen las del rabarbo, las del pipirigallo, y las de una col marina, muy común en las orillas del canal de San Jorge.

Vida que no es vida.

Es interesante triste el episodio ocurrido al hijo del czar durante el banquete que hace dos meses le dió en Madras el gobernador inglés de la India.

Cuéntase que mientras el banquete se celebraba, una botella de soda hizo explosión en la habitación vecina al comedor con gran estrépito. Al oír la explosión el presunto heredero de Rusia y todas las personas de su séquito se levantaron de sus asientos y como por resorte sacaron hasta la mitad sus espadas, que no volvieron a envainar hasta conocer la causa que había motivado su sobresalto.

El último libro de Zola.

Zola trabaja actualmente en su nueva novela *La guerra*.

Mapas, memorias, libros militares y cartas geográficas, amontonanse revueltos sobre su mesa de trabajo. Las publicaciones más importantes que aparecieron después de la guerra franco-prusiana, se alinean en su despacho al lado de las estadísticas y relaciones que ha podido recoger en los centros oficiales.

Los personajes femeninos están descartados de la novela, figurando únicamente militares movidos por una sola pasión: el amor a la patria. La primera página del libro empieza en la

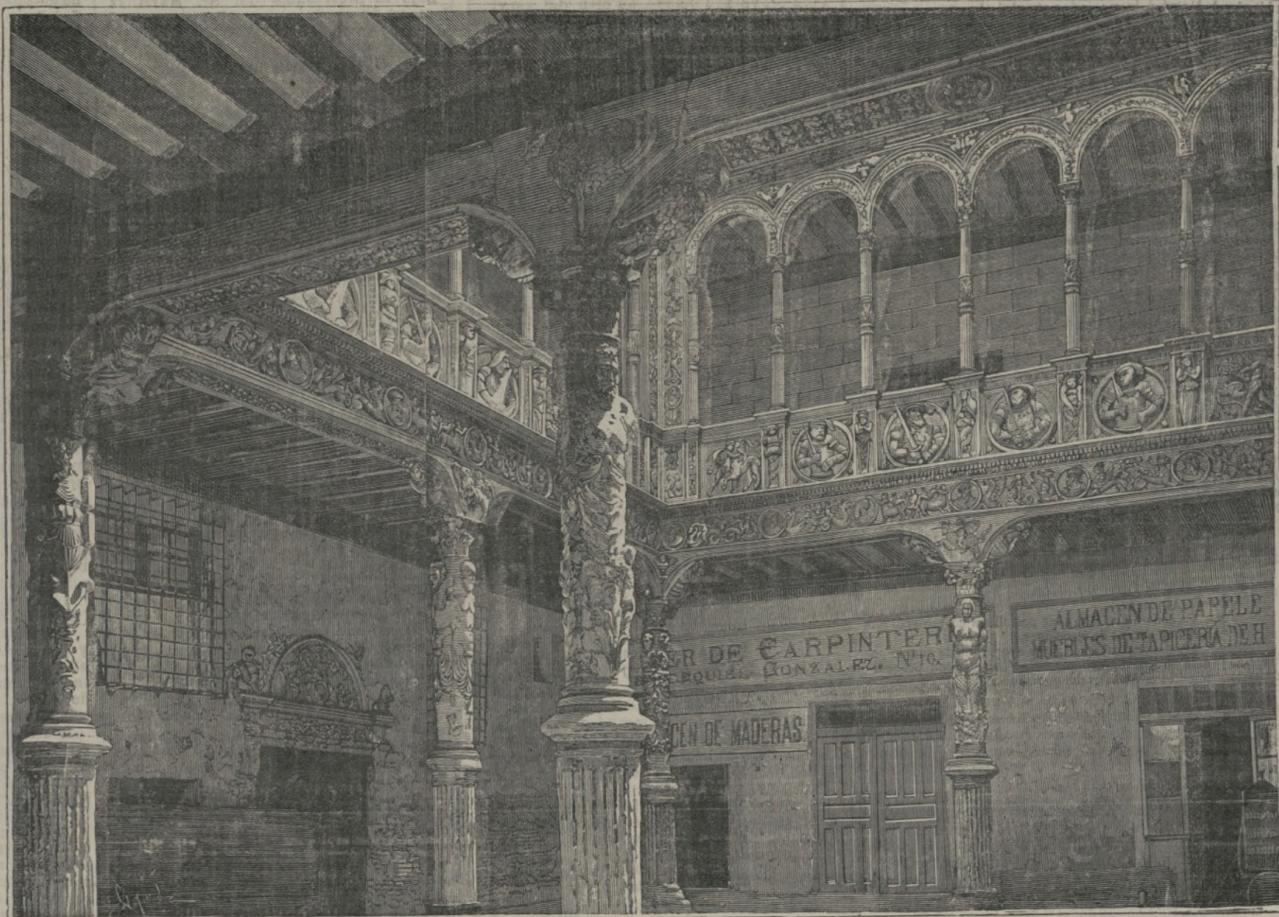
narración del 29 de Agosto de 1870. El regimiento comandado por Debay aún no se ha batido con los alemanes; aguarda acampado bajo los muros de Belfort, esperando ansioso e inquieto el momento de entrar en fuego.

Vienen después la marcha sobre Sedan, las batallas de Foeschwiller y Saint-Priest, presentando a Napoleón III avasallado ya por la enfermedad que le condujo al sepulcro, valentísimo, sin acción ni prestigio, desatendido en los consejos del Estado Mayor y obligado por sus ministros a realizar la concentración de las tropas en Sedan.

A continuación describe la derrota del ejército francés. En este capítulo, Zola no culpa a los hombres que gobernaban entonces ni a los generales que dirigían el ejército. Considera esa derrota como acontecimiento determinado por la fatalidad histórica, que parecía pasar sobre todos los actos prácticos por el imperio.

El último capítulo le consagra a presentar a París incendiado por la Comuna; las Tullerías, el *Hotel de Ville* y otros edificios presos de las llamas; las calles empujadas de sangre, y el ejército francés invadiendo la capital, acauchillando a los franceses.

El autor, para serlo más exacto posible, recorrerá punto por punto el teatro de los acontecimientos, y uno de estos días debe salir para Belfort, Chalons, Reims y Sedan.



Patio de la casa de Zaporta, en Zaragoza.

prometamos reseñar en otros algunos más errores del inacabable capítulo de los que resaltan aplicando la historia antigua a la geografía moderna, y libere nos la concepción a nuestros lectores de que la Persia ó Gyro, la Italia de Alejandro, la Siria de Antiocheo y demás nacionalidades antiguas nacieron con el reino de Aragón y en él se refundieron asta que Jaime el Conquistador inició otra serie de conquistas por centenares de leguas, ya que sus antecesores conquistaban por pequeño número de leguas, aunque en la Cypriada parezca que se trata de reinos como el de la actual Rusia, sin que faesen ni por mucho como el del actual Portugal, sino como la República de Andorra.

BERNABÉ ROMERO.

## LA ROSA DE ORO

¿Qué es y qué historia tiene esa célebre Rosa de oro que suelen ofrecer cada año los pontífices a las soberanas más distinguidas no tanto por su virtud como por su adhesión a la Iglesia?

En lo antiguo la ofrecían los papas a los reyes de Roma, después de haberla llevado a bendecir en Santa Croce; después se dió a los reyes, a los príncipes, a los cardillos, y a los patriotas adictos al Papado.

En entonces una simple flor de esmalte rojo y de escasa talla.

Padre, revestido de las ropas sacerdotales, lee la fórmula de la bendición en un libro que es tenido por un obispo asistente al trono. Otros dos obispos se mantienen al lado de él, con cirios encendidos. Los altos dignatarios de la corte papal rodean al pontífice sosteniendo el incensario, el cubo de agua bendita y los vasos del bálsamo y de los otros perfumes.

Uno de los camareros secretos participantes se arrodilla y presenta la Rosa de oro, tomándola al efecto de una credencial en que se la guarda hasta entonces, entre dos velas encendidas. El Papa recita las oraciones, bendice el incensario, el bálsamo, los perfumes, que unos tras otros le son presentados por un cardenal, y después de depositarlos todos en la flor, la bendice.

La entrega de la Rosa de oro se hace igualmente con gran ceremonial por un enviado especial del Santo Padre.

Durante la misa, la rosa es puesta sobre el altar. Después del *Te igitur*, el enviado pontificio lee en alta voz el breve del Santo Padre, y presenta en seguida ese breve al destinatario, el cual, pontificando de pie, lleva la mano al vaso como para tomarlo. Entonces el enviado lee la fórmula siguiente:

«Una de nuestras manos la Rosa que te entregamos por comisión especial confiadá a nosotros por el Santísimo Padre León XIII. Que esta flor te signifique la alegría de la Iglesia militante y triunfante, y que la rosa, la más bella de las flores, simbolice la corona de la gloria eterna.»

EL DESCANSO DOMINICAL

A la vista tenemos el proyecto de ley sometido a las Camaras por el acto de su presentacion al Senado. El proyecto del gobierno es, con ligeras modificaciones, el mismo acordado por la comision de reformas sociales, y lo que al primero digamos, asi puede entenderse dicho a la segunda como a la opinion en general, a quien singularmente dedicamos nuestras observaciones; porque el asunto, mas trascendente de lo que piense quien mas alla fuere en sus juicios, no pide ni que se den por agraviadas las entidades que han dado forma al proyecto, ni que nos remontemos a las fuentes de inspiracion, porque en toda ley encaminada a regular el trabajo no ha de verse la mente del legislador, sino las consecuencias de lo que legisla.

Ante todo, fuerza es que digamos que a la altura en que se halla el problema social hay que abordar su resolucion colocandose abiertamente en uno de los dos bandos: o individualistas que se limitan a mantener el derecho del obrero, sea este quien fuere, y son mantenedores por ende de la libertad absoluta de todos, o socialistas de esta o de otra escuela, y a legislar sin reparo sobre el ejercicio de la actividad humana.

En esta segunda falange milita el gobierno; ha dado el primer paso y tendra que llegar hasta el fin; sean cuales fueran las consecuencias, no podra detenerse: es el novísimo juicio errante de la economia social.

Tropezará con los escollos que él mismo se forja, por que la legislacion sobre el trabajo tiene de por fuerza un vicio de conformacion; no pueden hacerse leyes que satisfagan las aspiraciones ni prevengan los casos, porque las leyes no pueden ser casuísticas, y toda ley regulando el trabajo ha de ser casuística por necesidad y deficiente, en cuanto las leyes han de ser generales, y toda ley sobre el trabajo ha de ser ley de excepcion.

Así lo vemos en la ley sobre el descanso dominical, que comienza por estar en pugna consigo misma. En efecto, el art. 1.º prohibe el trabajo en domingo a los menores de dieciocho años, y el art. 6.º dice que se entenderá sustituido el domingo por otro día de la semana a dichos menores cuando así lo soliciten de sus patronos.

En qué quedamos: ¿se prohibe el trabajo en domingo, o no se prohibe? ¿se prohibe el trabajo a los menores, o se prohibe a los patronos que les hagan trabajar? ¿Es un derecho del menor, o es una curatela del patrono?

Sin salir del mismo artículo, vemos que la prohibicion se refiere a los establecimientos industriales y mercantiles. ¿Y en lo que no sean establecimientos? En el campo, en la iglesia, ¿se prohibe el trabajo? ¿No hubiera sido más fácil redactar los dos artículos 6.º y 1.º con mayor concision en la frase y mas amplitud en el concepto?

Por el art. 2.º se previene que habrá de presumirse convenido el descanso de los domingos en las contrataciones de trabajo que celebren los mayores de 18 años cuando no hubiera pacto expreso en contrario.

Esta garantia adquiere mayor solidez por el siguiente artículo, que establece un nuevo poder, el poder gremial, toda vez que «los acuerdos que tomen los gremios respecto al descanso del domingo podran hacerse efectivos por la autoridad cuando las juntas directivas de los gremios lo reclamaren». No se sabe aquí si los gremios son de obreros o patronos, y por lo tanto el poder gremial no es fácil saber si estará en mano de los obreros o de los burgueses.

Como el gobierno lleva poco tiempo de socialista, no ha podido explicarse mejor; pero ya se irá haciendo a bragas. Entre tanto, los acuerdos gremiales servirán para trabajar o no trabajar en domingo, porque los únicos a quienes se prohibe trabajar en domingo es a los menores para el trabajo.

El art. 4.º manda que se observe el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios del Estado, la provincia y el municipio, pero detrás del 4.º viene el 5.º artículo... y se acabó el descanso dominical, porque dice así:

«5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, sera permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente: 1.º en las industrias que exijan la continuidad de la produccion por razones técnicas; 2.º en las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricacion debe ser cotidiana; 3.º en el comercio dedicado a proveer al público de estos artículos de primera necesidad; 4.º en los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio; 5.º en las explotaciones que, por su índole se hallen subordinadas a los accidentes de la naturaleza, o no puedan funcionar más que en estaciones determinadas»

Las cinco excepciones del art. 5.º comprenden absolutamente todas las profesiones, industrias, ocupaciones y oficios, y por lo mismo se permitirá el trabajo en domingo, día santificado por el cristianismo, según los señores de la comision. Por lo tanto al llegar a este art. 5.º, el gobierno queda mal con Dios y con los obreros, pues sólo por excepción descansarán en domingo los trabajadores de todas clases; y es mas: habrá patronos que impondrán la vacacion del domingo cuando les convenga solamente.

Parécera increíble, pero buscando garantías, dispone el mismo artículo que el permiso para faltar al tercer mandamiento de la ley de Dios lo dará el católico gobierno de este católico país, y con esto queda dicho que tendrá un arma política de valor incalculable, porque los fabricantes que a la cabeza de sus obreros voten por el gobierno tendrán permiso para trabajar en domingo, y si son de oposicion no lo obtendrán, porque habrá informacion previa que marchara de prisa o despacio.

«De todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden a un día entero.»

Tampoco es fácil entender lo que quiere decir las frases de ese párrafo, pero para que digan que en el transcurso de cada siete días habrá de tener el operario un descanso de veinticuatro horas, o sea mas de tres y menos de cuatro por día. Por lo tanto, un operario que trabaje cuatro horas por día no tiene opción al día festivo, si éste no conviene al interés patronal, porque de las diez horas libres dirán que dedican siete a sueño y tres al des-

canse, y sin embargo la higiene resultará maldita y burlado el propósito del legislador, porque de esas horas necesitará una parte no escasa para el aseo, la comida y otros quehaceres que no son ciertamente el descanso físico que se persigue.

En suma: para ser el primer proyecto redactado tras laboriosa é inacabable formación, el proyecto de ley sobre descanso dominical nos parece que no dará resultados benéficos. Ni se obtendrá por él el descanso, ni se garantizará derecho alguno a los trabajadores, cosa bien lógica en una ley que tiene por fin la limitacion del derecho a trabajar y que nos hace retroceder un siglo en el camino del progreso.

Cuando el estado de la civilizacion era otro, no habia mercado los domingos, no corrían las locomotoras, no funcionaba el telégrafo, los hornillos de carbón de piedra no tenían que arder sin descanso, los servicios de limpieza y de incendios, de alumbrado y de comunicaciones eran innecesarios por de pronto; la hoja diaria no tenía que llevar las noticias en el acto de producirse; era otra la vida, en fin, y podían ponerse puestas al campo y límites a la actividad; pero ahora, después de conseguir todas las libertades, en nombre de la profesion y del interés obrero, hemos discurrido que paren un día de producir las industrias y un día de trabajar los obreros, no porque éstos quieran, si no aunque no quieran; que descansan y no cobren, puesto que no trabajan, y esta idea es tanto más famosa cuanto que este proyecto coincide con las elevaciones a anularlas, que aumentaran el precio de los artículos de primera necesidad.

Producimos poco; nos hacen la competencia otras fabricaciones con máquinas más perfectas; bajamos los telares y los yunques; subimos el precio del trigo, y así, los que producen más en menos tiempo nos envían las mercancías que producimos de menos, y con un jornal cobrado de menos, porque la ley prohibirá el trabajo del domingo; con un jornal de menos y el pan más caro, habremos resuelto el problema económico y el problema social: no hay como la dieta para batir la calentura, y estos Sar gredos que ahora se usan van a plantear un magnífico sistema de sargas y agua tibia para reconstituir las fuerzas perdidas.

ECOS POLÍTICOS

Ya ha dado muestra de sí el Sr. Pidal y Mon (D. Alejandro).

Ya se ha probado cuán grandes fueron la temeridad y la imprevisión del que lo llevó a la presidencia del Congreso.

Ayer desamparó a un diputado de la oposicion, contra quien se habla desatado en interrupciones la derecha, y aprobó la conducta de ésta, declarando que se limitaba a imitar el mal ejemplo de las minorías.

Protestaron ante inconveniencias tamañas las oposiciones, y el presidente, en una perifrasis mal embobada, las amenazó con echarles encima la fuerza del número.

El tumulto fué de los de primera clase, y el iracundo Pidal rompió dos campanillas.

A tal punto rayaron las cosas, tales gritos dió el presidente y tales ademanes hizo, que el crucificado ante el cual juran los diputados, no pudiendo sufrir más, dejóse caer en tierra.

Comprendemos bien esta especie de protesta sagrada y muda contra el antiguo adalid de la unidad católica.

Y advertimos al presidente del Congreso y al del gobierno que por ese camino se acabará el día menos pensado la legislatura.

Declamamos en nuestro número de ayer: «Si bien es cierto que al país le interesan los presupuestos, no terminados a los nueve meses de poder, no es menos exacto que al país le interesan también otras cuestiones de índole política, como los procedimientos electorales del gobierno.»

Y ha replicado La Unión, periódico ministerial:

«¿Al país? Se conoce que el órgano posibilista no recorrió España en épocas de elecciones.

Cuando los caciques y sus ayudantes de campo peinan en práctica eso que El Globo llama procedimientos electorales del gobierno.»

Ni la recorrimos ni era necesario.

Para formar ideas había entonces, y hay ahora, bastante en lo ocurrido en Tortosa bajo el poder de sus amigos los caciques conservadores al apreciable director del colega.

Dijo La Epoca, a quien preocupamos demasiado la novela Pequeñeces, que no se haría la nueva eleccion anunciada, é indicó el supuesto deseo de la Compañía de Jesús de que se apagase un tanto el alboroto ocasionado por aquel libro.

A lo cual contesta La Fe que ya está en prensa la tercera edición de 10.000 ejemplares.

Y añade El Correo Español que después de la tercera se hará inmediatamente la cuarta.

Nos parece muy bien la bravura de la Compañía.

Y no nos parece nada mal el cambio radicalísimo que se ha operado en las costumbres y en los tiempos.

Antes eran los progresistas, los masones y los ateoos los que regocaban de la milicia de Jesús.

Ahora son los conservadores, los aristócratas y los beatos.

El hermano Moñín está de pésame por un lado, pero de enhorabuena por otro.

Cierto que le usurpan su especialidad las clases directoras, pero en cambio podrá colocar entre ellas, como pan bendito, su última y excelente edición de El Judío errante.

El Sr. Pacheco dijo ayer en el Senado que el actual orden de cosas no era ni es mas que la continuacion del hecho de Alcolea.

En el fondo de tal aserto hay mucho de verdad, pero no lo entiende así La Epoca, quien, alarmada en sus esferas políticas dinásticas, arguye del siguiente modo:

«No: la revolucion de Septiembre fué un accidente histórico, un hecho de fuerza que vino a interrumpir el libre funcionamiento de los poderes públicos, pero que no les anuló en la conciencia nacional.»

De ese accidente han salido todos los generales, arzobispos, dominaciones y potestades de hoy.

Y ese accidente ha llegado al cabo de veinte años a cobrar tal fuerza que el propio Sr. Cánovas del Castillo tiene que dis-

franzese de liberal y de democrata para conservar por algunos días el gobierno.

¿Qué queda de los sistemas é instituciones vigentes del 27 de Septiembre de 1868? Nada, aparte de un símbolo cuya mitad principal ha ido a parar a la capital de la República francesa.

En cambio, ahí están todos los principios de la Revolución establecidos en la ley, y reverenciados a viva fuerza por los antiguos doctrinarios.

Leemos en un periódico:

«Los diputados del partido incondicional de Puerto Rico se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso convocados por el Sr. Lastres, acordando sostener las ideas políticas y económicas que siempre ha defendido la agrupacion política a que pertenecen.»

¿Cosa más particular! ¿Cosa que también tiene ideas políticas y económicas el amo de la isla, señor Urbani?

REFORMAS EN TELÉGRAFOS

La dirección general de Telégrafos viene publicando una serie de disposiciones, en virtud de las cuales nuestras comunicaciones eléctricas adquieren un desarrollo tan importante, que habiendo correspondido a España en las estadísticas de años anteriores uno de los últimos lugares pronto llegaremos a conquistar puesto entre las naciones que tienen hoy mayor suma de kilómetros en su red telegráfica y un número más considerable de estaciones.

Y tan importante es esto, de tal modo el comercio, la industria y el público en general, estrechando sus relaciones, verán ensancharse su antes limitada esfera, proporcionado a los grandes centros rápida y fácil inteligencia con las más pequeñas localidades, abriendo a éstas los horizontes del contacto inmediato con el mundo entero, que no tenemos por qué estimar el elogio.

La importancia y cultura de un pueblo están hoy en razón directa del número y rapidez de sus comunicaciones.

Al finalizar el primer semestre del año anterior existían en España 26.483 kilómetros de líneas telegráficas y 57.440 de desarrollo. En la actualidad, ó sea en el transcurso de muy pocos meses, hemos alcanzado una cifra de 32.064 kilómetros de líneas y 67.948 de desarrollo.

Por otra parte, el número de estaciones telegráficas y telefónicas ha aumentado durante el mismo período en 247. Ratos resultados positivos son indudablemente dignos de aplauso.

Hasta aquí habíamos tropezado con que todo proyecto iniciado en bien del servicio por la dirección general de Telégrafos se estrellaba siempre en la penuria de nuestro Erario y en esa especie de consignas de economías adoptada por nuestros gobiernos, y en virtud de la cual no se daba acogida a ningún proyecto útil para el progreso del servicio telegráfico.

La dirección de Telégrafos, debido sin duda a iniciativas y actividades no empleadas hasta ahora, ha alcanzado medios merced a los cuales obtendremos reformas tan importantes como las anteriormente apuntadas.

Ejemplo de esto ha sido también el tendido de cables a nuestras posesiones del norte de África. Solicitado por la opinión desde hace mucho tiempo, indicado por la prensa con el beneplácito en primera instancia de los gobiernos, no se hubiera visto convertido en hecho semejante proyecto a no recibir un vigoroso impulso.

Sólo así se explica que para el transporte é instalación de los cables y estaciones de África haya bastado el brevísimo plazo de dos meses.

Nosotros, que hemos censurado en muchas ocasiones, a nuestro entender con perfecta justicia, medidas que dañaban a un mismo tiempo los intereses del público y los del cuerpo de Telégrafos, nos complacemos, en prueba de nuestra imparcialidad y rectitud de miras, en hacer constar lo acertado en las reformas últimamente realizadas por el Sr. Los Arcos.

TELEGRAMAS

De la Agencia Menckels.

San Sebastián 10 (2.30 tarde).—Como continúan las lluvias, los Ingenieros declaran que en diez ó doce días no estará la vía férrea libre de las grandes masas de tierra y piedra que la obstruyen entre Pasañas y esta capital. El director de la compañía ha marchado a Madrid en cuanto llegó el ingeniero jefe.

El comercio sufre considerables pérdidas a consecuencia del retraso con que se verifica el embarque de vinos en Pasañas. Continúan los trastornos.

Agencia Fabra.

Consistorio aplazado.

Roma 10.—Se ha aplazado para los últimos días de Mayo la celebracion del Consistorio anunciado para principios del mes próximo.

La causa de dicho aplazamiento obedece al deseo de Su Santidad de tener últimas para entonces las negociaciones relativas a los nombramientos del arzobispo de Posen y primado de Hungría, que serán presentados en el citado Consistorio.

Portugal é Inglaterra.

Lisboa 10.—En el ministerio de Negocios extranjeros se espera de un momento a otro la nota del gabinete de Londres con la proposicion referente al arreglo de las cuestiones de Africa pendientes en Portugal é Inglaterra.

La reforma electoral en Bélgica.

Bruselas 10.—Hasta que el gobierno no facilite algunos documentos que se le han pedido no terminará su dictamen la comision de reforma electoral.

Los socialistas esperan el expreso dictamen para tomar un acuerdo acerca de la cuestion de las huelgas.

Rocelos matmos.

París 10.—Algunos periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que los alemanes disponen ya de 19 puentes sobre el Rin y 16 ferrocarriles para concentrar rápidamente tropas sobre la frontera francesa, y por lo tanto creen aquellos que deben aumentarse las vías férreas estratégicas en territorio francés.

No llegó la sangre al Sena.

París 10.—Esta mañana se ha verificado el anunciado duelo a pistola entre el autor dramático Champour y el crítico del Diario de los Debates, Julio Lemaître, á conse-

guencia del artículo del primero que el segundo consideró ofensivo.

Ambos adversarios han cambiado dos batallas saliendo ileses.

Entonces han intervenido los padrines declarando el lance terminado.

Contra los obreros.

Viena 10.—El gobierno austriaco ha dirigido una circular a todas las dependencias del Estado previniendo a los obreros que trabajan en los talleres y fabricas nacionales que serán despedidos si se declaran en huelga el 1.º del próximo Mayo.

Pittsburgo (Pensilvania) 10.—Se anuncia una huelga de 73.000 mineros para el 1.º de Mayo próximo.

Las autoridades están resueltas a desplegar grande energía.

Se cree que la lucha será encarnizada y larga.

El trabajo en Inglaterra.

Londres 10.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, Mr. Smith ha dado lectura a los nombres de los veintiseis individuos que forman la comision real encargada de llevar a cabo la informacion parlamentaria sobre el trabajo. Esta comision examinará los informes emitidos así por los patronos como por los obreros y propondrá las reformas legislativas que juzgue procedentes.

Asesinatos.

París 10.—Un despacho del Senegal anuncia que dos negociantes franceses que salieron de Marsella el 10 de Febrero han sido asesinados por los indígenas en el camino de Grand Bassam a Kong, donde pensaban instalar una casa de comercio.

Meeting franco-belga.

París 10.—Se concede bastante importancia al meeting franco-belga anunciado para mañana con el fin de discutir la cuestion de los tratados de comercio.

Vapor correo.

Rort Said 10.—Ayer salió de este puerto para el de Suez el vapor correo San Ignacio.

Noticia dudosa.

Berlín 10.—La Gaceta de la Cruz asegura que á instancias de Rudini y Nicotera, que demostraron el caracter pacífico de la triple alianza desde la caída del ministro Crispi, el marqués de Salisbury consistió en adherirse a aquella. El acta convirtiéndose en cuádruple la triple alianza ha sido firmada recientemente.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, abre la sesión a las tres menos cuarto, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. García Tuñón apoya una proposicion de ley referente a un ramal de ferrocarril en el Valle de Turón.

Queda tomada en consideracion.

El Sr. Alvarez (D. Manuel) llama la atencion del gobierno sobre la moneda de catorce reales que se trata de hacer en el cementerio del Este.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre de su compañero el de Fomento, manifiesta que el cementerio tiene condiciones para que la operacion pueda efectuarse sin peligro para la salud pública.

Orden del día.—Jurán sus cargos los señores marqueses de Franco y D. Enrique Villarroya.

Continuando la discusion del mensaje, rectifica el Sr. Pacheco.

Insiste en que la caracteristica de los partidos está en la cuestion política, no en la económica; que la amnistía no es gracia, indulto ni perdón, sino mucho más: el completo olvido.

Respecto al Código penal, su reforma no es urgente, ni aun precisa; si se lleva a cabo un sentido restrictivo para la libertad de imprenta y de conciencia, habrá que oponerse enérgicamente.

El ministro de Gracia y Justicia, rectificando, declara que la restauracion no continúa en el orden de las ideas la obra de la revolucion de Septiembre, que es un mero accidente en la historia y en las tradiciones monárquicas de España.

Respecto a la suspension y supresion de periódicos, dice que, si se establece, será como medida para corregir a las empresas propietarias de las publicaciones.

El Sr. Silveira (D. Luis) insiste en la necesidad de modificar la ley de imprenta.

El Sr. Gallón consume el segundo turno en contra del mensaje.

Dice que con el sufragio se ha abierto en España un período completamente nuevo, que requiere la mayor pureza y sinceridad por parte del gobierno en la aplicacion de la ley.

Examina los abusos cometidos durante las últimas elecciones; totales ó parciales, se han acordado 108 suspensiones de ayuntamientos, de las cuales sólo 13 fueron decretadas por los tribunales.

Dice que el Sr. Silveira le ha defraudado en sus esperanzas, pues los caciques conservadores de los pueblos pueden considerarle como el ministro más hábil para favorecer sus intereses.

Aplauda la amnistía y la desea lo más amplia posible, pero entiende que el gobierno hubiera obrado mejor reservándola por completo a la espontánea magnanimidad de la reina, porque este asunto no debe estar sometido al ajuste y arreglo de algunos emisarios.

Sostiene que todos los partidos deben unirse para resolver la cuestion social.

Examina la composicion del actual gobierno, alude a los Sres. Brangier y dice que de Petáun, y pregunta si su conjuncion le ha llevado a ingresar definitivamente y para siempre en el partido conservador, y pregunta al éste continúa sin dudas ni vacilaciones sus antiguos procedimientos.

El señor marqués de Trives, de la comision, contesta dejando al gobierno la respuesta en lo referente a la suspension de autoridades y a los elementos que han entrado en el gabinete.

Sostiene la necesidad de una nueva organizacion judicial como medio de garantizar la libertad por todos deseada, y concluye manifestando que el partido liberal también está formado por conjunciones.

El presidente del Consejo excusa la ausencia del Sr. Silveira, y reserva para éste la contestacion de los pormenores en lo referente a las elecciones, limitándose a decir que el actual Congreso representa mejor que ningún otro la voluntad del país.

Dice que en la mayor parte de los pue-

blos no existen opiniones políticas; imponen los caciques apoyando a unos ó a otros gobiernos, según les concedan la influencia que apetecen.

Dice que no ha capitulado con nadie el gobierno para conceder la amnistía, y cree que merecen mayor explicacion los que como en ciertos delitos teniendo las armas en la mano.

Respecto de la conjuncion, dice que el partido liberal también recurrió a ella, apelando al calificativo anodino fusion para designarla por otro nombre.

Entiende que el régimen constitucional es mejor practicado allí donde los partidos se diferencian menos. Recuerda que las perturbaciones del reinado de doña Isabel II fueron debidas a la deficiente ó poco escrupulosa legalidad del partido moderado, que provocaba las conspiraciones de los progresistas.

Hoy los liberales, sucesores de éstos, como los conservadores que lo son del partido moderado, no observan por completo sus antiguas tradiciones; los primeros han llegado al poder después de haber combalido la restauracion y la Constitucion de 1876; ya no conspiran, ni violan con el obligado acompañamiento de los tambores de la milicia nacional y el ordinario derribo de conventos.

Los conservadores han podido modificar también sus procedimientos, entre otros motivos, porque ya no es necesaria tanta severidad.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

El Sr. Pidal abre la sesión a las dos y media, hallándose en el banco azul el señor Silveira, y aprobada el acta de la anterior el Sr. Martínez Asejo ruega a la comision que pida algunos datos electorales, contestándole el Sr. Dato que será cumplido.

Entrase en la orden del día, y comienza la discusion del voto particular relativo al acta de Salas de los Infantes, que impugna el Sr. Díaz Cobeña y defiende el señor Figueroa.

Rectifican ambos señores, y se desecha el voto particular, aprobándose el dictamen y proclamándose diputado al Sr. Ebro.

Continúa la discusion del acta de Zamora, y el Sr. Azcárate defiende el voto particular sosteniendo que la gravedad del acta es evidente.

Dice que el candidato electo aparece con una mayoría de 133 votos sobe el Sr. Requejo, derrotado, pero como existe una seccion en donde está probado que no hubo eleccion, y en esa seccion aparece el señor Santiago con 176 votos, si se descuentan, resulta el Sr. Requejo con mayoría.

Censura con dureza a la mayoría de la comision, y termina diciendo que antes de aprobar el acta piensan que pueden ser jueces ó encubridores, pues con motivo de esta eleccion se sigue un proceso por causa criminal.

Rectifica el Sr. Viesca, y el Sr. Azcárate, tras breves frases, retira el voto particular.

Principia la discusion del dictamen, y lo impugna el Sr. Canalejas afirmando que la influencia del poder central en las elecciones no ha sido tan pequeña como afirmó el Sr. Silveira, como lo demuestran los manejos hechos por el gobernador civil de Zamora en apoyo del candidato ministerial.

Afirma que es escandaloso, a la par que exacto, cuanto de esta eleccion ha dicho el Sr. Azcárate.

Examina la conducta digna y mesurada y el espíritu levantado con que las minorías han intervenido en la discusion de actas, y recuerda el sentimiento de gran rectitud que inspiró la reforma del reglamento y la redaccion del art. 19, con el propósito de que la sinceridad electoral fuera un hecho.

Dice que la comision y la mayoría serán responsables de las consecuencias que produzcan las frecuentes infracciones del reglamento, y concluye pidiendo a la comision que se aparte del camino emprendido y reconozca la gravedad del acta. (Muestras de aprobacion.)

Rectifican los Sres. Viesca y Canalejas, y el Sr. Linares Rivas se levanta para afirmar que en este asunto, como en todos la comision ha obrado con independencia de criterio y que la mayoría ha opinado que el acta era leve.

Rectifica el Sr. Canalejas calificando de poco parlamentarias las palabras del señor Linares Rivas.

Rectifica éste otra vez, y promueve energicas interrupciones del Sr. Azcárate, que son acogidas con aplausos.

El Sr. Azcárate dice que el Sr. Linares Rivas no recuerda lo que pasó en la comision, pues a primera vista a todos pareció grave el acta, y si luego se modificó la opinion, fué a instancias suyas, y porque se mostró tan enojado, que hasta llegó a decirse que presentaba la dimision.

El Sr. Linares Rivas contesta que las sesiones de la comision de actas son secretas.

El Sr. Azcárate: Para su señoría sí, para nosotros no.

Insiste el Sr. Linares Rivas en que las sesiones de la comision son secretas, y como las minorías le interrumpen frecuentemente y ruidosamente, el Sr. Pidal llama al orden a los diputados.

El Sr. Azcárate sostiene que el art. 171 del reglamento dice que podran asistir a las sesiones, sin voz ni voto, todos los diputados, añadiendo que en la comision no debe decirse nada que no pueda repetirse en todas partes, porque esto es lo honrado y lo digno. (Bien, bien en las minorías.)

El Sr. Linares Rivas rectifica, promoviendo sus palabras tales interrupciones y protestas de las minorías que apenas nos enteramos de su discurso, y el presidente, después de usar y abusar de la campanilla, concede la palabra al Sr. Azcárate para rectificar, y éste lo hace brevemente.

Habla el Sr. Muro para alusiones, y la mayoría recoge con prolongados rumores sus frases.

Un diputado de las minorías dice: ¿Por que no se llama al orden a la mayoría? El señor Presidente (Pidal), agitando fuertemente la campanilla: La mayoría no hace mas que seguir el ejemplo de las minorías. (Muy bien, muy bien, en la derecha.)

Las minorías protestan enérgicamente; ponense en pie varios diputados de las mismas y dan fuertes voces.

Los diputados de la mayoría aplauden con entusiasmo al presidente; éste no con-



SANTO DEL DIA San Leon. ESPECTACULOS PRINCEPE ALFONSO. — 8 1/2. — La bella fanciulla de Perth. COMEDIA. — 8 1/2. — Militares y pascanos. — R. E. ZARZUELA. — 8 1/2. — La tempestad. APOLO. — 8 1/2. — La caza del oso. — El mesón del sevillano (estreno). — El arco de Noé. — La caza del oso. LARA. — 8 1/2. — Duda de sangre.

JARABE y PASTA de BERTHE Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Gargaros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatiga, Enfermedades de Fecho Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguidos de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 1274 PARIS — GLIN y Cia — PARIS, y en las Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISQUITO y MAGNÉSIA Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. NO TIENE RIVAL, para impedir la caidie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos, dirigirse al autor, Dr. DELGADO, Farmacia del Globo, Teatún, 20, Sevilla. Depósito alpor mayor: Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

HARINA MALTEADA DEFRESNE Alimento completo, comparable á la leche materna desecada Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina malteada Defresne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina malteada no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan. TE. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, profesor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado. VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

DR. MORALES 33 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, pral.

ALELUYAS blancos y de colores, 175 clases diferentes, á 50 cént. la mano; tomando seis se regala una. — RUELA, Almacén de Cerillas «La Concepción», número 16, portada de cuadrillos. TRILLADORA se vende barata una máquina nueva. Dea razón los Sres. Arcañal, Pollast y C. Calle de Zaragoza, 56, Sevilla. Fabrica de Etiquetas de Reseña. Especialidad para Farmacias. Cava de San Miguel, 7, 3.º Madrid. Taller de engomado papel.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos Compañía.—Barcelona.

LA MAQUINARIA INGLESA PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc. La correspondencia al director Jaime Bache. Décimatercera edición, 1894.

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe, 4 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Abril de 1894 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL C. BAILLY-BAILLIERE Con anuarios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES Premiado con Medalla de Oro Exposición Mutanzas 1881 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890. Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas. PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

ESPERANZA Y CARIDAD HISTORIAS CALLEJERAS EL ALMA DORMIDA (1.º de la serie La clase media.) POR ALFONSO PEREZ NIEVA Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de El Globo 2.50 y 1.50 respectivamente cada una de las últimas.

GOTA y REUMATISMOS Curación por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville Este medicamento son los únicos analizados y aprobados por el P. SELLIN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle de Cádiz, 24, en PARIS. de la Facultad de Paris.

LINEA DE COLOM El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colón. LINEA DE FILIPINAS El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO para Peris-Sala, Aden, Colombo, Singapore, Manila.

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

LA mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas. Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que dá á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva. El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de La clase media se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía. De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT Se sitúan en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LINEA DE BUENOS AIRES El 4.º, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE MARRUECOS El 16, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

LAS CALLES DE MADRID Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñascó y D. Carlos Cambronero.—Grabados de la Cerda.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Re, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid. Nota. No confundir esta obra con sencillos folletos titulados Gula del viajero en Madrid.

AVISO La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, periódicos, prospectos, etc., á precios sumamente económicos.

Las CALLES DE MADRID Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñascó y D. Carlos Cambronero.—Grabados de la Cerda.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Re, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid. Nota. No confundir esta obra con sencillos folletos titulados Gula del viajero en Madrid.

AVISO La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, periódicos, prospectos, etc., á precios sumamente económicos.

AVENTURAS MARTIN CHUZZLEWIT POR CARLOS DICKENS Versión castellana de P. Vargas; táculo capaz de hacer llorar hasta á las piedras. Pero sus palabras en nada enternecieron á miss Peckosniff, quizás por que fue más dura que una piedra. Al contrario, insistió en lo dicho y repitió varias veces que no era ni tan tonta ni tan elegante, que no viese lo que estaba pasando. —¡Tres víctimas de algún error, hija mía!—exclamó mister Peckosniff—mas no quiero preguntar la causa, pues no me interesa saberla. No—añadió él extendiendo la diestra todo ruboroso—hazme el favor de no volver á hablar del asunto, querida mía, sea cual fuere. —Es natural; más vale que no se vuelva á hablar de ello—dijo Caridad.—Pero deseo no verme en la precisión de hacerlo, para lo cual es de todo punto indispensable que me busques un sitio donde estar. M. Peckosniff recorrió la habitación con la mirada, y dijo: —¡Hija mía! —Otra cosa, papá—contestó Caridad con trágico acento.—Llévame á casa de miss Teggards á otra parte, donde me encuentre sola; pues no quiero vivir aquí, por si eso llegara á suceder. Es muy probable que M. Peckosniff so-

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

hara con una verdadera cohorte de adiraderes dispuestos á pelearse á sus plantas en cuanto ella se presentara en casa de miss Teggards. También es muy posible que M. Peckosniff, por efecto de su rejuvenecimiento, viera en esa proposición un medio muy cómodo de deshacerse de una carga pesada, y de la vigilancia que tenía que tener con una soltera. Lo seguro es que aquella proposición, en lugar de molestar al bueno del arquitecto, hizo el mismo efecto que un repique de campana en día de Pasas. Pero era un hombre de buenos sentimientos de exquisita sensibilidad; cogió su pañuelo con ambas manos y lo apretó contra sus ojos como suelen siempre hacerlo los individuos de su calaña, sobre todo cuando comprenden que se les mira y se hallan en tela de juicio. —Uno de los pájaros de mi nido—exclamó M. Peckosniff—me ha dejado para irse á refugiar en el seno de un extraño; el otro quiere volar á casa de miss Teggards. ¡Sea enhorabuena. Y ¡qué será de mí! No lo sé en verdad, pero no importa. Esa reflexión aun más conmovedora por sus reticencias, no le produjo el menor efecto en Caridad, que permaneció tan fría, tan mustia y tan inexorable como antes. —Pero me he sacrificado siempre por la felicidad de mis hijos sin hacer caso de la mía propia; y no me departiré ciertamente ahora de mis antiguos principios. Si crees que serás más feliz en casa de miss Teggards que en la casa paterna, mi querida hija marchate á casa de miss Teggards... No te preocupes de mí, hija mía—añadió M. Peckosniff con emoción—ya sabré salir adelante. Miss Caridad, la cual había adivinado el secreto placer que su padre sentía al pensar en el cambio propuesto, disminuyó también su alegría y ocupóse en negociar los términos de la separación. Las ideas de Peckosniff sobre el particular fueron en un principio tan estrechas que á punto estuvo de promover otro disgusto que hubiera podido traer otro sacudimiento del moño; pero al fin llega-

ron á entenderse y la nube se despejó. A decir verdad, el proyecto de miss Caridad era tan agradable á ambas partes, que hubiera sido muy raro que no se hubiesen avenido. Conviniere entre ellos que ese plan se pondría en práctica, y eso inmediatamente, para lo cual Caridad se quejaría de estar enferma y propondría un cambio de aire y además el deseo de estar al lado de su hermana, deseo que indudablemente le serviría de excusa á los ojos de M. Chuzzlewit y de María. Aceptadas las condiciones por ambas partes, M. Peckosniff le dió su bendición á Caridad con toda la dignidad del hombre que por pura abnegación hace un penoso sacrificio, aunque consolado al pensar que la virtud halla en sí misma su recompensa. Fue la primera vez que se reconciliaron después de aquella noche difícil de perdonar en que M. Jonas, despreciando á la mayor, declaró su amor á la menor, y en que M. Peckosniff habíalo admitido por yerno en virtud de ciertas consideraciones de la más alta moralidad. Pero, Dios mío, ¡por qué motivo (un milagro más en esa ilustre familia de las siete maravillas del mundo), por qué motivo M. Peckosniff y su hija hallábase á punto de separarse? ¿Cómo podrían haberse alterado sus relaciones mutuas? —¿Por qué miss Peckosniff dijo que no era ni tan estúpida ni tan ciega para aguantar aquello? —Sería posible que M. Peckosniff tuviera velidades de volverse á casar, y que Caridad, con el ojo avisor de la solterona vieja, hubiese adivinado sus propósitos? Vamos á informos. M. Peckosniff era un hombre irreprochable, en el cual el soplo de la calumnia pasaba sin dejar huellas, como cualquier otro soplo en una superficie plana; por lo tanto podía permitirse una porción de cosas impensables á los demás mortales. Conocía la pureza de sus intenciones; así es, que cuando tenía alguna, la ponía en ejecución con todo el ardor de un hombre honrado ó no.

Por lo tanto, tendría él motivo alguno para casarse en segundas nupcias? Si, tenía no uno, sino varios, para casarse en segundas nupcias. El viejo Martin Chuzzlewit había sufrido paulatinamente un gran cambio; desde la noche de su llegada bajo tan malos auspicios, á casa de M. Peckosniff, habíase hecho dócil y manejable. M. Peckosniff atribuyó primero esa transformación repentina al efecto que le le causó la muerte de su hermano. Pero el caso es que desde aquel día el carácter de Martin Chuzzlewit parecía haberse modificado por una progresión regular, hasta ir á parar en una indiferencia casi absoluta para todo aquel que no fuera M. Peckosniff. Su aspecto era el mismo que antes, pero su ánimo estaba muy amilanado. El hombre parecía haberse desvanecido, para convertirse en un niño. Se le ocurrían las cosas más peregrinas y más extraordinarias. Hasta sus sentidos parecían haberse embotado. Tenía menos vista, el oído más duro, no parecía fijarse en nada de lo que pasaba delante de él, y permanecía callado y taciturno días enteros. La baja era tan sumamente rápida, que fué ya un hecho antes que la gente la hubiese notado. M. Peckosniff fué el primero en hacer tan raro descubrimiento, y como tenía aun fresco en la memoria el recuerdo de Antonio Chuzzlewit, reconoció en Martin iguales síntomas de decadencia. Para un caballero tan sensible como M. Peckosniff, aquél era un espectáculo dolorosísimo. No podía por menos de pensar en la posibilidad de una conspiración dirigida contra su respetable pariente por personas interesadas, y prever que aquellas riquezas podían ir á parar á manos indignas. Esa idea le turbó tanto que tomó la resolución de hacerse dueño de toda la fortuna, de tener á distancia á los pretendientes á la sucesión, y de elevar, en provecho suyo, un baluarte alrededor del viejo Chuzzlewit. Paulatinamente se puso á observar á M. Chuzzlewit para ver si podía convertirle en su instrumento. Después de algún tiempo convenciéndose de que así era, y que él ansioso se trocaría en un yeso entre sus dedos plásticos; y dedicóse, como era consiguiente, el bueno del hombre á extender su influencia sobre él. Las primeras pruebas que hizo le salieron á pedir de boca, y empezó á creer que el dinero de Martin estaba ya metiendo ruido en sus bolsillos. Sin embargo, cuanto más reflexionaba M. Peckosniff en ello (y era demasiado celoso de sus intereses para no pensar á menudo) cuando lo pensaba, el corazón palpitante, fijándose en las circunstancias que habían influido para poner al anciano entre sus manos, á la gran confusión de sus intriguantes y en premio de un carácter resto y huraña, comprendía siempre que tenía en Maria Graham su piedra de toque. El anciano podría decir cuanto quisiera: M. Peckosniff sabía cuánto la quería. No ignora que Chuzzlewit había mostrado ese afecto en más de mil ocasiones: que se complacía en tener á Maria á su lado y que no se encontraba á gusto cuando se hallaba mucho tiempo ausente. Decidióse, según se decía, á no dejarla nada en su testamento; pero M. Peckosniff ni lo dudaba mucho. Y aun cuando eso hubiera sido verdad no carecía de medios para poder faltar á su juramento tranquilizando su conciencia. M. Peckosniff lo sabía perfectamente. Tampoco ignoraba el aislamiento en que se quedaría Maria sin protector; esta era una de las mayores preocupaciones del anciano, y M. Peckosniff que le había oído varias y repetidas veces de ese modo desahucarse para su aliento: —Si me casara yo con ella todo se arreglaría... Y repetía abusándose el bigote y contemplando su busto esculpido por Spoker, debería cerciorarse de los sentimientos del viejo (el cual está casi imbécil) y tratar de casarse con Maria.